

Confirman medalla panamericana para ciclistas sudcalifornianos



IMAGEN: Cortesía

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este viernes, *Panam Sports* dio a conocer el fallo del Tribunal de Arbitraje Deportivo que confirma el caso de dopaje y por consiguiente la descalificación del equipo de **Trinidad y Tobago**, ganador de la medalla de oro en la prueba de velocidad del ciclismo en los **Juegos Panamericanos de Lima 2019**, lo que coloca en el podio a la representación de **México**, equipo integrado por los sudcaliforniano **Edgar Ismael Verdugo Osuna** y **Juan Carlos Ruiz Terán**, así como el chihuahuense **Alejandro Reséndez Landa**, informó el **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude)**.

Fue en agosto del año pasado que se disputó la prueba que involucró al equipo trinitario además de Colombia, Brasil y **México**, en la que los caribeños se llevaron la medalla de oro tras vencer en la final a los colombianos, en tanto que el equipo brasileño se quedaba con el bronce sobre los mexicanos.

Sin embargo, se presentó un cambio drástico cuando el comité organizador dio a conocer el resultado de las pruebas de doping en el que tanto **Trinidad y Tobago** como **Brasil** incurrieron en faltas que derivaron en la descalificación y, por tanto, se quedaron sin las medallas de oro y bronce respectivamente, desplazando a Colombia y **México** al primero y segundo lugar respectivamente.

Trinidad y Tobago recurrió al **Tribunal de Arbitraje del Deporte (TAS)**, organismo que analizó las pruebas presentadas por el atleta Phillip Njisane, ratificando lo que anteriormente habían dictaminado las autoridades de *Panam Sports*, por lo que deberán regresar las medallas de oro y plata ganadas con la participación del citado atleta.

Ahora, solo queda esperar a que la Organización Deportiva Panamericana haga entrega de las medallas de oro a Colombia y plata para **México**, en este caso a Edgar Ismael Verdugo, Juan Carlos Ruiz y Alejandro Reséndez, uniéndose a Yuli Verdugo, Paula Flores, Gabriela Agúndez y Raúl Manríquez, como medallistas de la justa continental.